05001310501320190008500

JUZGADO TRECE LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, catorce (14) de septiembre del año dos mil veintidós (2022)

Auto de Sustanciación N° 1045

05001310501320190008500

Dentro del proceso ordinario laboral de doble instancia promovido por **JHON JAIRO RESTREPO TORRES** en contra de **PROTECCIÓN S.A.,** por error del Despacho se generó una anotación en el listado de estados publicado el día 14 de septiembre de 2022, en relación con un auto que realmente no corresponde al presente proceso.

NOTIFÍQUESE

LAURA FREIDEL BETANCOURT
JUEZ

Emails: palacioconsultores.colp@gmail.com; meperez@procuraduria.gov.co; guillermo.yepesabogado@gmail.com; accioneslegales@proteccion.com.co

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO 13 LABORAL DEL CIRCUITO HACE CONSTAR

Que conforme a la Ley 2213 de 2022, el presente auto se notificó por estados el día 14/09/2022, consultable aquí:

PUBLICACIÓN DE ESTADOS AÑO 2022 -JUZGADO 13 LABORAL CIRCUITO DE MEDELLÍN

ÁNGELA MARÍA GALLO DUQUE
Secretaria

Firmado Por:
Laura Freidel Betancourt
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 013
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9cbbc507090a0aceafae19ae6a62a9a4c765aa254f9da12b47d8a07928676628**

Documento generado en 14/09/2022 05:01:04 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica